



Esta municipalidad: siendo de suma im-  
 portancia que esos trabajos principien  
 de o luego; acordó la Ciudad; encomen-  
 darlos á la pericia y conocida inte-  
 ligencia y fidelidad de D.<sup>n</sup> Josef  
 Maria Vilches, oficial tercero que  
 ha sido de Secretaria, á quien se le  
 nombra oficial archivero con el  
 sueldo que oportunamente le será  
 señalado: se le entreguen las llaves  
 & las invitaciones en donde se custodian  
 los papeles y demas efectos de que  
 se hizo cargo el presente Secretario  
 si cuyo favor expedirá el Resguardo  
 conveniente

No habiendo fondos en depositaria  
 de estos propios con destino á la Solvencia  
 & haberes de auxiliares acordó la Ciudad  
 que desde el día de hoy cesen los de dicha  
 clase D. Manuel Ruiz Píñero y D. Dolfo

